



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00769506-UNC-ME#FL Licencia Prof. Estrella

VISTO:

El formulario de solicitud de licencia presentado por la **Prof. Paula Susana ESTRELLA (Leg. Univ. N° 38.181)**, por realizar estancia en la Universidad de Ginebra en el marco del proyecto conjunto Seed Money Grants 2019.

Y CONSIDERANDO:

El Convenio Colectivo para Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba,

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE LENGUAS

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Conceder licencia con goce de haberes en 1 (un) cargo de Profesor Titular D.S. (103), a la **Prof. Paula Susana ESTRELLA (Leg. Univ. N°: 38.181)** por el Art. 49 Ap I, inc. e) del Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de la Universidad Nacional de Córdoba, desde el 26 de septiembre hasta el 5 de octubre de 2022.-

ARTÍCULO 2º.- Comunicar y dar forma.

MEG